

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

Se publica los jueves y domingos

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas.

LA AGENCIA PROVINCIAL

Bajo la direccion de un personal de letrados y de empleados cesantes en la carrera administrativa del Estado, se representa, confeccionan y tramitan todos los trabajos de administracion municipal, provincial y particular, confiados á su iniciativa y eficacia.
Campoamor 39, Castellon.

LA BROMA,

ORGANA POLITICA REPUBLICANA.
CROMO DEL ÚLTIMO NÚMERO.

Lugar de la escena: un gallinero. Una Zorrilla de agudos colmidos asoma á la empalizada: las aves del corral empiezan á cacarear, asustadas: el gallo padre (CÁNOVAS), la gallina madre (SILVELA), el pollo mimado (ROMERO), y otros pollitos de la familia, revolotean espantados, ó se ocultan en el bebedero.... La Zorrilla les contempla desde fuera y dice por lo bajo: —¡Hasta mañana!—MECACHIS.
Se halla de venta en la imprenta de este periódico. Número suelto, quince céntimos.

Tienda de la Perdiz

DE
RAMON BELMONTE
CONSTITUCION, 35, CASTELLON
ANTIGUA CASA DE FIRMO
Se ha recibido vino de Valdepeñas.

1867.

En el triste año de 1867, despues de vencida una insurreccion, fué arrojado el partido de la union liberal del poder, inaugurándose la vergonzosa reaccion neo-católica.

Un diputado que entonces no estaba ensoberbecido por los éxitos, el señor Cánovas, al ver aquella injusta persecucion á la prensa, aquellos fusilamientos, aquella intranquilidad general, aquellas violaciones constantes de la ley, pronunció estas proféticas palabras, que repitió en las Córtes revolucionarias de 1869 para lograr los favores de los victoriosos.

Decía así:

«En vano les predije uno y otro dia que por aquella senda no caminaban á ninguna parte. En vano les demostré que aquella reaccion á favor de la autoridad, de la que insensatamente abusaban, habia de traer sobre ellos una



D. FERNANDO BOU GASCÓ

Doctor en farmacia, comendador de la real órden de Isabel la Católica, comisario régio de agricultura, industria y comercio, etc.

Falleció el 27 de Abril de 1884.

Su esposa, hermana política y sobrinos, suplican á sus amigos se sirvan asistir al rezo que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de las Monjas Capuchinas de esta ciudad, mañana lunes 5 de Mayo y ocho dias siguientes á las siete y media horas de la tarde, y al aniversario que tendrá lugar el dia 14 á las nueve de la mañana, de lo que recibirán un señalado favor.

(No se reparten esquelas.)

grandísima tempestad política, habia de excitar más vivamente que nunca la pasion de la libertad, y que en lugar de restablecer con esto verdaderamente la autoridad y de crearla sólidos cimientos, iban á poner de una vez en tela de juicio, y á perder probablemente cuanto hasta allí habia sido sagrado en España, lo mismo la dinastia antigua que las instituciones seculares.

No ménos en vano procuré hacerles comprender á aquellos poderes triunfantes que, cuando hubiesen demostrado del todo con sus actos y sus palabras, al pais, que no merecian ningun respeto intrínseco las leyes civiles y constitucionales, y que era lícito violarlas constantemente, aun desde el poder, no se podrian sustraer lógicamente á la misma suerte las leyes militares, más tarde ó más temprano, como se ha realizado y tenia forzosamente que realizarse.

«Tambien les demostré que, una vez puesta aparte la Constitucion del Estado, dentro de la cual estaba organizada la inviolabilidad de la monarquia y la irresponsabilidad de la persona que la representaba, desaparecia de hecho semejante inviolabilidad y semejante irresponsabilidad, que solo podian existir y existian por la Contribucion del Estado. Nadie atendió mis palabras entonces.

»Será verdad, por ventura, como

dijo tristemente Platon algun dia, que los reyes estén destinados perpétuamente á hacer leyes contra los pueblos, y los pueblos perpétuamente destinados á hacer solo leyes contra los reyes? ¿Será, acaso, verdad tambien esta otra sentencia más triste, más amarga todavía de Aristóteles, á saber: «Que la noción de la justicia, que la idea del derecho, que el sentimiento del deber, solo se reflejan siempre con claridad completa en la conciencia de los débiles?»

FERNANDO VII DE BORBON
Y LUIS DE BORBON.

(Una página de la historia.)

Modesto La Fuente.—Historia de España.— Tomo V.

En tanto que la Constitucion se discutia, escribió Fernando VII á Napoleon desde Valencey la carta siguiente:

«Señor: he recibido con sumo gusto la carta de V. M. I. y R. de 15 del corriente, y le doy gracias por las expresiones afectuosas con que me honra, y con las cuales yo he contado siempre. Las repito á V. M. I. y R. por su bondad en favor de la solicitud del duque de San Carlos y de don Pedro Macanaz que tuve el honor de recomendar. Doy muy sinceramente en mi nombre y de mi hermano y tío á V. M. I. y R. la enhorabuena de la satisfaccion de ver instalado á su querido hermano José en el trono de

España. Habiendo sido siempre objeto de todos nuestros deseos la felicidad de la generosa nacion que habita en tan dilatado terreno, no podemos ver á la cabeza de ella un monarca más digno, ni más propio por sus virtudes para asegurársela, ni dejar de participar al mismo tiempo el grande consuelo que nos dá esta circunstancia. Deseamos el honor de profesar amistad con S. M., y este afecto ha dictado la carta adjunta que me atrevo á incluir, rogando á V. M. I. y R. que despues de leida se digne presentarla á S. M. C. Una mediacion tan respetable nos asegura que será recibida con la cordialidad que deseamos. Señor, perdonad una libertad que nos tomamos por la confianza sin limites que V. M. I. y R. nos ha inspirado, y asegurado de nuestro afecto y respeto, permitid que yo renueve los más sinceros é invariables sentimientos con los cuales tengo el honor de ser, Señor, de V. M. I. y R. su más humilde y atento servidor, Fernando.—Valencey, 22 Junio de 1808.»

En la carta á José Bonaparte que acompañaba á ésta, le felicitaba Fernando por su traslacion del reino de Nápoles al de España, reputando feliz á esta nacion por ser gobernada por quien habia mostrado su instruccion práctica en el arte de reinar, añadiendo que tomaba tambien parte en las satisfacciones de José, porque se consideraba miembro de la augusta familia de Napoleon por haberle pedido una sobrina para esposa y esperar conseguirla. Esta carta fué leida en la asamblea por el presidente en la sesion del dia 30. Y á estas dos acompañó otra de los principales personajes que constituian la comitiva de Fernando prestando juramento de fidelidad al rey José.

Pero á todos se habia anticipado otro individuo de la real familia, el arzobispo de Toledo, cardenal Borbon, que ya con fecha 22 de Mayo, es decir, cuando aun estaban humeantes las cenizas de los valientes patriotas que sellaron con su sangre su amor á la independencia nacional, habia escrito á Napoleon la extraña y singular carta siguiente:

«Señor: La cesion de la corona de España, que ha hecho á V. M. I. y R. el rey Carlos IV mi augusto soberano, y que han ratificado SS. AA. el príncipe de Asturias, y los infantes don Carlos y don Antonio me impone, segun Dios, la dulce obligacion de poner á los pies de V. M. I. y R. los homenajes de mi amor, fidelidad y respeto. Dignese V. M. R. reconocerme por su más fiel súbdito y comunicarme

DE LA MONTAÑA.

41

prichos absurdos, y al delirio de una imaginacion enferma, voy á pasar por un esposo indigno, por un hombre brutal, por un cobarde que se complace en atormentar á un débil.

—¡Oh! dijo el pastor, los que os conocen bien, jamás harán tales suposiciones.

—¡Qué disparate Andrés... cuando una mujer llora y se lamenta, todo el mundo se apresura á echar todas las culpas al marido. ¿Acaso puedo pregonar los secretos caseros, diciendo, para disculparme, que Rosina tiene la culpa de todo? ¿Debo descender hasta el punto de dar explicaciones domésticas? ¿Tendré que poner en evidencia las injuriosas sospechas de que soy víctima á todas horas? No, debo callarme, y mi silencio es una prueba de culpabilidad para todos. Rosina, añadió, aquí tenemos delante á un verdadero amigo, digno bajo mil conceptos de toda nuestra confianza; acúsame de nuevo; dime cuales son mis crímenes, y si me condena... entonces perderé el pleito sin remedio, y te juro que en adelante sabré someterme á todas tus exigencias.

—Vamos, hija mia, dijo Andrés, tomando la mano de la jóven y estrechándola suavemente entre las suyas; contadme vuestras penas, quien sabe, si podremos hacer algo.

—¡Ay! dijo Rosina, cuyo hermoso rostro se hallaba inundado de lágrimas, ¡Pedro no me ama!

40

EL BRUJO

Andrés, despues de subir por el peristilo, entró en una ancha pieza que servia á la vez de cocina y de lecheria. En la chimenea, á cuyo abrigo podian sentarse quince personas; se veian calderillos de leche y cestos de manteca, destinados á venderse en los mercados de los lugares más cercanos. La batería de cocina, de cobre ó de estaño, resplandecia de limpieza. Este cuarto estaba desierto, y ya el pastor iba á penetrar más adentro, cuando llegaron unas voces á sus oídos, notando entre éstas los sollozos de una mujer, dominados por el lenguaje chillon y cortado de un hombre encendido en ira.

—¡Pobres criaturas, dijo Andrés; al cabo de seis meses de matrimonio ya son tan desgraciados!

Temiendo parecer indiscreto presentándose en medio de una querrela conyugal, Andrés iba á salirse fuera, cuando se abrió la puerta violentamente, apareciéndose por ella Pedro Dionisio, con la cabeza descubierta y el rostro inflamado.

—¿Sois vos, Andrés? exclamó; entrad conmigo, y seréis juez en la disputa.

Y al mismo tiempo le empujó al cuarto donde estaba Rosina sentada, con la cabeza entre las manos y sollozando.

—Mirad, dijo Pedro, designando á la jóven, ¿se podría creer que ese inmenso dolor no tiene causa alguna, que nada justifica esa desesperacion exajerada? Gracias á ca-

DE LA MONTAÑA.

37

el lado del valle, muchos leñadores los presenciaron, y al instante la malevolencia esparció una noticia que fué acreditándose por toda la comarca. Acusaban, pues, al pastor de haber robado á un niño. Por la segunda vez, Andrés se vió obligado á dar explicaciones al alcalde de la aldea, que era entonces Pedro Dionisio; el pastor le confió todo lo que podia descubrirse del secreto que poseia.

Desde aquel momento, Andrés debia vivir ya sin zozobra; sin embargo el niño desapareció, y en vano se quiso averiguar en lo que habia parado.

El pastor se mostraba solo en lo alto del Honneck, apoyado en su garrote y permanecia en pié dias enteros, inmóvil y sombrío como una estatua colocada sobre un gigantesco pedestal. Unicamente se observó que de tiempo en tiempo hacia algunas ausencias bastante largas, dejando bajo la guarda de Dios sus cabras y su cabaña. Los animales erraban por el monte y se suspendian al borde de los precipicios como un rebaño de gamuzas.

¿Dónde iba Andrés? ¿cual era el objeto de aquellos misteriosos viajes? Mucho tiempo se ignoró todo esto; pero por fin algunos aldeanos le encontraron en el camino de la Alsacia, y Pedro Dionisio que, para vender los productos de su labor, iba con frecuencia á Strasburgo, vió una mañana en la plaza

RES.
aria.
precio.
cio de suscripcion, por semestres, es de 2'50 pesetas.
Se suscribe en esta imprenta.

Se vende en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitucion, núm. 25, Castellon.

S

TAS

TA

100.

sus órdenes soberanas para experimentar mi sumisión cordial y eficaz.

Dios guarde á V. M. I. y R. muchos años para bien de la Iglesia y del Estado.

Toledo 22 de Mayo de 1808. Señor, á L. P. de V. M. I. y R. su más fiel súbdito Luis de Borbon, cardenal de Escala, arzobispo de Toledo.»

EL CAPITAN MANGADO.

El desgraciado oficial que acaba de morir en la frontera, no se sabe si fusilado ó en el combate ó..... era un brillante militar por su valor y sus conocimientos. Tenia treinta años; estatura pequeña; facciones distinguidas; voz suave; maneras de esquisita cortesía; y tanto por estas delicadezas de su espíritu, como por la dulzura de su trato no hacia sospechar su carácter de audaz y valeroso guerrillero.

El único militar que se batió durante las famosas ocurrencias de Agosto último, fué él; diez ó doce dias mantuvo en jaque, al rededor de la Seo de Urgel, á todas las fuerzas que el gobierno envió en su persecucion. Derrotó, entonces, con diez y siete hombres escasamente municionados, á una pequeña columna enviada en su persecucion.

Habia hecho toda la guerra civil, recibiendo tres heridas graves, una de ellas en Treviño, donde perdió en el combate la mitad de su compañía. Durante muchos meses sirvió de escucha en el ejército del Norte contra los carlistas, adquiriendo el temple de alma que todos le envidiaban.

Sus soldados le querian como un padre; sus amigos le adoraban. ¡Descanse en paz!

POLITICA MENUDA.

Refiere *El Porvenir*, órgano del señor Ruiz Zorrilla:

«Damos las más expresivas gracias al señor gobernador de esta provincia por el interés especialísimo que le inspiran el cuidado y la seguridad de nuestra redaccion.

Desde hace dos noches se está representando en los alrededores de nuestras oficinas *El embudo de Córdoba*. Todo se vuelven caballeros de rostro oculto y sombreros hasta las cejas, ocupados, al parecer, en tomar la filiacion á los que entran y salen de nuestra casa.

Esta noticia lo mismo puede ser de última que de primera hora, porque á primera y á última tenemos la satisfaccion de ver á los que de tal modo se desvelan por nosotros.»

Cambian los tiempos, pero no las costumbres de los émulo de Calomarde y Gonzalez Bravo. ¡Hombre! ¿qué será que de pocos dias á esta parte recordamos con tanta frecuencia el último presidente del ministerio de Isabel?

Dice *El Liberal*:

«Un diario ministerial confiesa, que el gobierno actual, acosado por la revolucion, como los de los señores Sagasta y Posada Herrera, tiene que luchar contra los mismos riesgos...»

Y pregunta:

—¿Qué es lo que ese mal latente significa? La respuesta es fácil. Significa que el actual orden de cosas no sabe asegurar el orden público.»

No será por falta de compañías... de seguros.

Pero, como á lo mejor quiebran...

El Globo, cuidando del calzado de *La Epoca*, comenta su campaña pesimista en la siguiente forma:

«Estos conservadores son como los malos médicos de escasa clientela.

Exageran el mal para dar más importancia á la cura.

Y prolongan la enfermedad para cobrar más honorarios.»

En el clavo.

Cuando Gonzalez Bravo tomó parte en aquella indigna farsa que costó á Olózaga su exoneracion de ministro y el ser calumniado suponiéndole violador de la voluntad de Isabel II, extendiendo, como notario mayor del reino, el acta de acusacion, estaba consignando que Olózaga habia echado un cerrojo de una puerta, cuando se le acercó Navarez al oido y le dijo:

—Amiguito. ¡Mucho ojo! Que no hay cerrojo en esa puerta.

Ocasion tendremos de aplicar esta anécdota, cuando en la causa de la catástrofe de Alcedia se haga toda la luz necesaria.

Dice *La Iberia* y dice bien, que un gobierno que no tiene más mision que la de defenderse es forzosamente un gobierno perturbador, y la provocacion, síntoma seguro de la debilidad, ha de estar constantemente en sus labios.

Y añade, por su parte, *El Liberal*:

«De todo esto deduce *La Iberia* que el gobierno conservador ocupa el poder:

«Para extremar la resistencia.»

«Para llevar la provocacion á todas partes.»

«Para provocar el estallido de todas las pasiones.»

«Y para...»

«No anticipemos los sucesos.»

«Poco ha de vivir el que no lo vea.»

Ya tarda.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Anteayer, con motivo del 2 de Mayo, ondeó la bandera nacional en los edificios públicos, vistieron gala los cuerpos de esta plaza y hubo vacacion en los establecimientos de enseñanza.

Nosotros conmemoramos la fiesta de la independencia de la patria, con un recuerdo de admiracion y con la lectura que de Fernando VII de Borbon, de aquel rey que felicitaba á los matadores de los heroes españoles, ha hecho Perez Galdós; cuyo trabajo termina con este párrafo que es una enseñanza triste pero elocuente para los pueblos. Dice así:

«Pero con este fin no acabaron nuestras des-

dichas. Fernando VII nos dejó una herencia peor que el mismo, si es posible, nos dejó á su hermano y á su hija, que encendieron una espantosa guerra. Aquel rey, que habia engañado á su padre, á sus maestros, á sus amigos, á sus ministros, á sus partidarios, á sus enemigos, á sus cuatro esposas, á sus hermanos, á su pueblo, á sus aliados, á todo el mundo, engañó tambien á la misma muerte, que creyó hacernos felices librándonos de aquel diablo. El rastro de miseria y escándalo no han terminado aun entre nosotros.»

Han surgido serias desavenencias entre los con-ser-va-do-res de esta capital.

La eleccion de Lucena y las noticias sobre orden público, influyen no poco en sus estómagos y en sus nervios.

Aliviarse.

Ha entrado á formar parte de la redaccion de la *Revista de Castellon*, nuestro querido director don Enrique Perales.

Una de las partidas republicanas que se han levantado en Cataluña, se compone de treinta y tres hombres que se han internado en el Ampurdan.

Es inexacto, segun los telegramas oficiales, que la manda un oficial de graduacion.

Telegramas de Lisboa dan cuenta de haberse promovido un grave motin en la cárcel de aquella capital.

Los presos amotinados atropellaron por todo y desconocieron la autoridad de los jefes y empleados, á quienes arremetieron audazmente, hiriendo á puñaladas á un anciano general, director de Establecimientos penales y á otros jefes que le acompañaban.

La fuerza pública acudió en el acto, y no sin grande esfuerzo consiguió reprimir el motin prontamente.

El orden ha quedado restablecido por completo.

Entre los heridos hay algunos de gravedad.

Ha sido absuelto en la causa que se le seguia por el artículo titulado «La Fiera», declarándose las costas de oficio, el *reporter* de nuestro querido colega *El Mercantil Valenciano*, don Melchor Giner.

Reciba nuestra anhorabuena.

Sigue sosteniendo «*El Correo Catalan*» en una polémica que ha entablado con *La Vanguardia*, que en Lourdes se hacen milagros. Me importa un bledo, porque para milagros, *camarera*, los que hace Paco Romero.

Deja á la virgen de Lourdes tamañita.

¡Porque, mire usted que sacar diputado á San Eduardo!

El ayuntamiento ha consignado en el presupuesto la cantidad de 999 pesetas para un delineante con destino á la oficina del Arquitecto municipal, cuya plaza ha de proveerse por oposicion.

Percances.

«Leemos en *El Liberal* que los comandantes de la reserva de Alicante, señores Reyler y Amador, y el capitán del depósito señor Cortés, han sido desterrados á Albacete, Gandia y Villena, respectivamente.»

Cortamos:

«Ayer corrió el rumor de que se habian hecho muchas prisiones militares. Acudimos á los centros oficiales para cerciorarnos de la certeza de esta noticia, y en uno de ellos supimos que solamente se habian detenido á dos militares en estos últimos dias. El señor don Fidel Hernandez, comandante, destinado al batallon de reserva de la Seo, del cual ya hemos dicho á nuestros lectores habia sido trasladado á Montjuich, y además don Rafael Niqui, teniente del regimiento de Aragon.

Ha sido encerrado en las prisiones de Madrid, el teniente coronel señor Luque.»

Por el director de instruccion pública han sido nombrados, en virtud de traslado, maestro de San Mateo don Agustin Navarro, y de Burriana doña Florentina Bernad Rios.

Asegura un colega que uno de estos dias aparecerá de nuevo en Valencia, el periódico callejero *El Pare Mulet*.

Atropello conservador:

Acerca de la prision del ex-alcalde de Cádiz, don Romualdo Fernandez Luque, dicen algunos periódicos de aquella region que fué conducido al castillo de Santa Catalina, en donde le trataron con extrema dureza, negándole hasta la cama para descansar.

Al dia siguiente, despues de pasarle con esposas par la poblacion, fué trasladado á Sevilla y presentado al gobernador que le puso en libertad, condoliéndose de lo ocurrido, y recomendándole que no diera al hecho publicidad.

En vista del mal estado del puente situado sobre el barranco de Almazora, el ayuntamiento ha acordado su recomposicion.

Hoy de siete á ocho de la mañana se verificará en la plaza de Maria Agustina, la revista mensual á la compañía de bomberos.

El autor del artículo denunciado de «*El Palleter*,» ha sido condenado á dos meses y un dia de arresto mayor.

Sentimos el percance.

Se ha recibido en la Seccion de Fomento de este gobierno civil, el titulo de maestro expedido á favor de don José Salvador Asensi.

Se ha admitido á don José Félix, la dimision del cargo de procurador de la renta del ermitorio de Nuestra Señora de Lidon, que en comision desempeñaba, y nombrado en su reemplazo con el propio carácter, don Tomás Clará.

De un colega local:

«De Cáliz nos escriben que el dia de la eleccion se presentó un delegado llamado Ocallha-

de la catedral al buen Andrés, despojado de su vestido de pastor, dando el brazo á un joven colegial de agradable figura. Sorprendido con un sombrero nuevo, con corbata negra y largo leviton, el cabrero se quedó un poco cortado.

Sin embargo, recobrando al punto su sangre fria y mostrando el joven que iba con él al dueño de la grauja modelo, le dijo:

—Aquí teneis á mi hijo, caballero.

—¡Diablo! ¡guapo mozalvete!... Os felicito de todas veras.

—Solamente os suplico que no digais á nadie lo que habeis visto.

—Así lo haré, mi buen Andrés, dijo Pedro, á quien su tio habia confiado antiguamente algunos pormenores muy laudables sobre la conducta del pastor. Podeis vivir en las tinieblas el tiempo que querais, pues por mi parte no excitaré la curiosidad de nadie con indiscretos comentarios.

Pedro cumplió su palabra, y el pastor se lo agradeció hasta lo infinito, tanto que se decidió á recibir al labrador en su morada, donde, sin embargo, no habia querido admitir á nadie.

Cada vez que una de las circunstancias mencionadas antes le hacia bajar á la aldea, los curiosos le veian entrar siempre en la granja modelo antes de volverse al monte. Desde entonces la prosperidad creciente de

Pedro y su felicidad se atribuyeron á sus relaciones con el brujo de la montaña.

Ya sabemos lo que hay que sustraer de esta suma de felicidad que tan liberalmente se otorgaba el marido de Rosina. Pero sin entrar en más detalles, vamos á proseguir el hilo de esta historia.

III.

Hemos dejado el pastor saliendo de casa del notario y atravesando la aldea con pié firme, sin dárselo el menor cuidado por las señales de terror que inspiraba á los aldeanos. Cuando llegó á la explanada, á cuya extremidad se elevaba la iglesia, volvió los ojos hácia el reloj de la torre, y se dijo á sí mismo:

—¡Bien! el camino, está á tiro de fusil, la diligencia no pasa hasta las tres, con que podemos entrar un rato en casa de nuestro amigo Pedro.

Y haciendo un cuarto de conversion á la izquierda, penetró en el corral de la granja.

En el fondo de este corral, cuya fisonomia campestre hemos descrito ya, habia un peristilo con varios escalones; la verja estaba rodeada de enredaderas y clematidas de color de rosa, que se enlazaban por medio de un alambre hasta el muro de la fachada, y formaban sobre la puerta una graciosa bóveda de verdura y de flores.

—Ya estais oyendo, amigo mio, ¡no la amo!... Esa es la base fundamental de la acusacion: ahora sacad las consecuencias. Desde el dia que ha hecho Rosina ese feliz descubrimiento, soy el más miserable de todos los hombres. Si salgo de casa un instante, si hago algun viaje, por corto que sea, todos mis pasos son otras tantas circunstancias agravantes, porque en vano trataria de probar que me ocupó únicamente en mis negocios y en los intereses de mi casa... Se acabó; no, la amo, y por consiguiente debo estar suspirando por ahí á los piés de otra. Es cierto que sé ocultarlo... que no doy que hablar á nadie, y que el objeto de mis nuevos amores se halla envuelto en el mayor misterio; pero eso justamente me hace ser más culpable.

—Sí, exclamó Rosina, pegándose en la frente con desesperacion, tu conducta es odiosa, desleal... quieres acabar conmigo... El labrador echó á Andrés una mirada impregnada del más profundo desaliento.

—Y esta locura, murmuró, la tiene desde hace tres meses, Andrés... Mis juramentos, mis protestas, nada es suficiente para calmarla. Despues de haber puesto en uso inútilmente toda la lógica de la ternura conyugal; despues de haber agotado todos mis recursos pacíficos, he sentido por primera vez irritarse mi alma. Alzarla la mano seria monstruoso, seria una cobardia sin

gan de
dias civi
facilmen
garantiza
Adela
Diput
De los
deduce L
rio de la
tomarán
cofradía
Marqu
Marqu
Marqu
C
Dugu
Marqu
Conde de
Marqués
Dugu
Mene
Cánovas d
El gobe
oficio, en c
le dicen lo
«La Soci
cortar á us
efecto el 27
Dia de el
¡Llegará
En la ta
jándose al
de la Viud
duado del t
El desgr
en la balsa
prendas rev
ñor Garcia,
iban buscar
faltaba de c

gan de San Mateo acompañado de cinco guardias civiles. El objeto que llevaria dicho señor, fácilmente lo comprenderán nuestros lectores: *garantizar el sufragio de los electores liberales.* Adelante con los faroles.»

Diputados mestizos:

De los datos electorales hasta ahora conocidos, deduce *La Union*, periódico ministerial y partidario de la Inquisición, que en el futuro Congreso tomarán asiento los siguientes individuos de su cofradía:

Conde de Revillagigedo. Lopez. Liniens.

Duque de Almonara. Marqués de Aguilar.

Pidal (don Alejandro). Hernandez. Marqués de Paredes. Durán. Marqués de Vadillo. Masanes. Conde de Viana Manuel. Catalina. Enriquez. Godó. Monzón.

Sanchez Toca. Marqués de Pidal. Ordoñez. Arrazola. Menendez Pelayo.

Conde de Revillagigedo. Lopez. Liniens.

Duque de Almonara. Masanes. Marqués de Aguilar.

Pidal y Mon (don Alejandro).

Godó. Sanchez. Arrazola.

Hernandez. Marqués de Paredes.

Marqués de Vadillo. Conde de Viana Manuel. Catalina. Enriquez. Marqués de Pidal.

Ordoñez. Durán. Menendez Pelayo.

Liniens. Lopez.

Sanchez. Conde de Revillagigedo. Conde de Viana Manuel. Pidal (don Alejandro). Enriquez.

Hernandez. Catalina. Godó. Marqués de Paredes.

Marqués de Pidal. Duque de Almonara. Marqués de Aguilar. Marqués de Vadillo. Durán. Masanes. Arrazola.

Menendez Pelayo.

Gonzalez Bravo.

Aquel que ose malheur est bon. Cánovas del Castillo.

El gobernador de Cuenca ha recibido un oficio, en cuya documento, entre otras cosas, le dicen lo siguiente:

«La Sociedad de Amigos del País á acordado cortar á usted la cabeza; esta sentencia tendrá efecto el 27 del actual.»

Día de elecciones. ¿Llegarán á cortársela?»

En la tarde de anteayer se suicidó arrojándose al depósito de las aguas de la rambla de la Viuda, don Pedro Garcia, capitán graduado del batallón reserva de Castellón.

El desgraciado militar, antes de precipitarse en la balsa, se despojó del ros y del sable, cuyas prendas revelaron la extrema resolución del señor Garcia, á quien su familia y varios amigos iban buscando porque hacia muchas horas que faltaba de casa.

Ayer mañana se verificó la extracción del cadáver que fué trasladado al hospital.

Segun nuestras noticias, el repetido Garcia venia padeciendo fuertes dolores que acibaraban su existencia.

Ha dejado en el mayor desamparo á su mujer y tres hijos.

Que Dios le haya perdonado.

Y como nunca las desgracias vienen solas, ayer, al ser trasladado al hospital el desgraciado capitán graduado, se avalanzó mucha gente á las verjas del huerto de dicho establecimiento, y venciendo la resistencia de una de las columnas, vino ésta al suelo ocasionando la fractura de una pierna á una niña y á otra una herida leve en el pie.

Las dos criaturas ingresaron seguidamente en el hospital para su curación.

¡Sangre! ¡Sangre! ¡Sangre!

Esta es la palabra que sirve de epigrafe á los periódicos de oposicion.

Igual que en 1867.

Dice «El Mercantil Valenciano»: «La Epoca, ante el cadáver del capitán Mangado, dice llena de alborozo, que esta noticia es favorable y que el telégrafo, que la ha llevado á todas partes se ha hecho conservador ó, mejor dicho, español.

Falso lo último: en esta tierra noble y generosa de España, solo los conservadores pueden reir y gozar con la sangre de los hermanos.

En España nadie tiene instintos de hiena.

Los vapores de sangre solo son respirables por gentes sin entrañas y sin vestigio de sentimientos caritativos.»

Más dijo el poeta: Dijo que

«La muerte del adversario valeroso Solo el hombre vil la solemniza.»

El distinguido profesor de solfeo, canto y piano, don Bernardo Vives Miralles, se ha establecido en esta ciudad, calle de Arriba, 95, principal.

Conocida la competencia y justa reputación artística del señor Vives, no dudamos que su mérito y desvelos obtendrán debida recompensa.

El pasado miércoles, despues de larga y penosa dolencia, entregó su alma á Dios la virtuosa señora doña Maria Bodi Sanchez, esposa de nuestro querido amigo el concejal del ayuntamiento don Joaquin Calduch.

Buena esposa y madre cariñosa y solícita, la malograda señora deja un vacío difícil de llenar en el corazón de su atribulada familia y en el de todos los que, como nosotros, tuvimos el honor de apreciar en vida las relevantes virtudes que la ennoblecian.

Reciba nuestro desolado amigo señor Calduch y familia el testimonio más sincero de nuestro profundo pésame.

R. I. P.

Dice «La Prensa Moderna»: «El coronel señor Camprubí, ha sido nombrado brigadier, y el comandante señor Sos, teniente coronel.

Lo que decía el señor Sagasta en cierta ocasión en el Congreso: si lo de Sagunto fracasa, fusila á Martínez Campos: triunfó éste y se ciñó el tercer entorchado.»

Y además le dieron el Toison.

Que todavía no se lo han dado á aquellos apreciables oficiales.

Ha sido preso en Cádiz el comandante retirado don Rómulo de Lara.

Sábese que la partida republicana de la provincia de Lérida, va mandada por un conocido zorrillista.

Así lo dice un telegrama de ayer.

Atribúyese la desgracia del puente de Aleudia, á venganzas de empleados separados por aquella empresa.

¿Será esto otra calumnia?

«El rey enfermo».

Este es el epigrafe de un artículo de *El Progreso*, el cual ha sido denunciado.

Y no obstante el rey continúa enfermo.

Lo cual, á despecho de los canovoides y romeroides, sentimos mucho.

Pues, aun cuando lo contrario diga Toreno, nada quita lo cortés á lo republicano.

Ha sido destinado al batallón reserva de Segorbe, nuestro querido amigo el capitán graduado teniente, don Frutuoso Diaz.

Dice «El Correo»:

«Los periódicos de Barcelona hoy llegados, dicen que ha sido puesto en libertad el señor Rubau, y que por intentar poner un telegrama sobre la prision del señor Rubau el señor Rabella, éste fué tambien conducido á la cárcel, y atado, lo cual allí ha parecido exagerado á todo el mundo.»

¿Exagerado no más?

Lo que habrá parecido á todo el mundo es una barbaridad.

Y lo es en efecto.

El vapor-correo «San Fernando», que llegó anteayer á Valencia, condujo los restos mortales de don Antonio Navarro Morán, padre de nuestro querido amigo don Victor, director de *La Nueva Alianza*.

A consecuencia de la desgracia del capitán graduado señor Garcia de que hacemos mérito en otra crónica de hoy, la empresa de las aguas de la Rambla de la Viuda á penas se verificó la extracción del cadáver, ordenó que el agua del depósito fuese arrojada al río seco inmediato, para proceder á la limpia de dicho depósito.

Sabemos, además, que el agua con que se abastece á la capital, á penas quede reparada la cañería, que será pasado mañana probablemente, vendrá desde la Rambla sin entrar en el depósito.

El domingo último, víctima de larga y penosa dolencia, falleció don Fernando Bou, distinguido farmacéutico muy apreciado de esta ciudad.

Nos asociamos al justo dolor que embarga á su atribulada familia.—R. I. P.

Segun nuestras noticias, hoy reaparecerá nuestro apreciable colega *El Clamor*.

De nuestro corresponsal: Sr. director de *El Clamor de la Democracia*.

Vinaroz 30 de Abril de 1884.

Muy señor mio: Se verificó en el Ayuntamiento de esta ciudad, la elección de compromisarios para Senadores. El resultado, que ha sido favorable á la oposicion, ha sido el siguiente: D. José Rafels Garcia. 33 votos.

» José Francisco Roca Corran. 33 »

» José Escribano Ballester. 21 »

» Bautista Pascual Esperanza. 21 »

Han sido proclamados los dos primeros.

La mesa fué votada sin oposicion por 33 electores, quedando nombrados para escrutadores don Tomás Pradell Cazador y para secretario don Sebastian Caballer Roso.

De usted afectisimo, s. s. q. b. s. m.—*El Corresponsal*.

Advierten los periódicos de Madrid, al hablar sobre orden público, que el gobierno está dispuesto á suspender *ad irato* todo periódico que inserte en sus columnas cualquier noticia que no sea oficial.

Procedente de Valencia llegó anteayer á Onda el general Arrando.

Un recuerdo: —Señora, dijo O'Donnell á la Reina doña Isabel, luego de los fusilamientos, la sangre es ya mucha y puede anegar todo.

Y es hora tambien de hacer otro recuerdo: Dias atrás el conde de Belascoin entregaba á don Alfonso una vieja prenda militar: el chaco del general Leon.....

Don Alfonso recibió la prenda con agradecimiento. ¿Con agradecimiento? Sí; porque el general Leon es ante la posteridad un héroe; en vano al asaltar el palacio de los reyes, se le declaró *traidor*, y en vano al fusilarlo le llamaron sus matadores, *faccioso*.

Visto.

Para las tres de la tarde del 7 del actual, se ha convocado á los representantes de las juntas de distrito del secretariado de esta provincia, para que concurren á la casa capitular de esta ciudad, á fin de proceder á la constitucion de la junta provincial.

ABECEDARIO ADECUATIVO.

—¿Cual es la letra que mejor viste?

—La L gante.

—Y la más popular.

—La D moacrata.

—Y la más magnánima?

—La G nerosa.

—Y las más sábroas?

—La Creza y la P ra.

—Y la más musical?

—La O pera.

—Y la más alegre?

—La J aragonesa.

—Y la más haragana?

—La P rezosa.

—Y la más cándida?

—La I nocencia.

—Y la más variable?

—La V leta.

—Y la más fea?

—La N mistad.

—Y la más medicinal?

—La M dica.

—Y la que más gusta á un alférez graduado?

—La F ctividad.

—Y á los burros?

—La C bada.

Para que una mujer goce de completa perfeccion, se necesita que tenga:

Tres cosas blancas.—El cutis, los dientes y las manos.

Tres negras.—Los ojos, las cejas y las pestañas.

Tres rosadas.—Los lábios; las mejillas y las uñas.

Tres largas.—El talle, las manos y el cabello.

Tres cortas.—Los dientes; las orejas y los pies.

Tres anchas.—El pecho, la frente y el entrecejo.

Tres estrechas.—La boca, la cintura y el empeine del pie.

Tres gruesas.—Los brazos, las pantorrillas y las piernas.

Y tres pequeñas.—El seno, la nariz y la cabeza.

EL PATRIOTISMO DE UN NIÑO.

El Eco del Ramey publica la siguiente anécdota, que demuestra cuan vivo y pertinaz es en la Alsacia-Lorena el recuerdo de Francia:

Un inspector alemán visitó una escuela de las inmediaciones de Strasburgo.

Entre los alumnos vió á uno de inteligente figura, colocado en primer término, y modestamente vestido con ropa de luto.

El inspector manifestó deseo de examinar á aquel muchacho.

—¿Cómo te llamas?—preguntó el inspector con tono grave.

—Me llamo Juan Pehwab, señor.

—¿Qué edad tienes?

—Doce años.

—¿Qué oficio tiene tu padre?

—Ahora ninguno... Murió por la patria.

—Bueno... bueno. ¿No pregunto yo de qué manera murió? ¿Cómo van tus estudios? ¿Sabes geografía?

—Sí, señor.

—A ver... ¿Cuáles son las principales naciones de Europa?

El niño alsaciano contesta: —Las principales naciones son Francia...

—¿Francia?—grita el inspector, rojo de cólera.—¿Y por qué Francia? Has de saber, mozalvete, que la primera nacion de Europa... la más bella, la más ilustre, es Alemania.

El niño, pálido, pero resuelto, replica: —¡Francia... y nada más!

—¡Oh... este chiquillo está loco!—exclama el inspector.—Vamos á ver, ¿sabes siquiera dónde está Francia?

Y diciendo estas palabras mostró al niño un mapa.

Pero el niño alsaciano se irguió, lleno de emoción, enrojecido el rostro, fulgurantes los ojos, y mientras sus compañeros le contemplaban estupefactos, fué á colocarse ante el inspector, y desabrochándose la enlutada blusa, exclamó golpeándose el pecho.

—¡Aquí... aquí dentro está Francia!

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el día 4 de Mayo de 1884.

Parada y principal, España; hospital y provisiones, segundo capitán de idem; paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles, España.—El brigadier gobernador, Pacheco.

—Comunicada; El comandante secretario, Luis Pardillo.

Imp. de la viuda de Parales.

A LOS SUSCRITORES.

A LOS NO SUSCRITORES.

SECCION DE ANUNCIOS.

A cuatro céntimos línea ordinaria. Las repeticiones a mitad de precio.

A ocho céntimos línea ordinaria. Las repeticiones a mitad de precio.

Obras y piezas valencianas

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Abundante surtido de amena lectura, texto, etc., de varios autores y colección de piezas a diferentes precios. Entre otras, se anuncian las siguientes:

Tarifa de jornales, Bertran.—Nociones pedagógicas, Vicente.—Monseñor Rehan y su vida de Jesús.—Cuentos alegres.—Obras médico-quirúrgicas.—Novísimo arte de hacer tintas.—Incensario divino.—Estrella de las niñas.—Diablo mundo.—Arrepentimiento y desesperación.—Arte de amar.—Elegías anatorias.—Arte de agradar a las mujeres.—Nuestra Señora de París, Hugo.—Vida de San Francisco.—Manual de cocina económica.—Guía de la cocinera.—Repertorio epistolar.—Repertorio (Garnette de los amantes).—Album bordadora n.ºs. 1, 3, 4 y 5.—Palabras de un creyente, Lamenais.—Ley electoral.—Pedagogía, Romero.—Reduccion de kilos a arrobas.—Sistema métrico.—Siete domingos de San José.—Porvenir de España en America.

Batiste Moscatell.—L' agüelo Pollastre.—Pataques y caragols.—Pasqual y Visunteta.—Deu, denau y noranta.—La casa de Mea.—La sas treseta.—La prosés per ma casa.—En una horchatera valenciana.—El bou y la mula.—La falla de San Chusep.—Una nit en la Glorieta.—Un heroe de Cochinchina.—La millor ruó el trabuc.—Un ball de convit.—Ret de nevios.—Angelito.—A la vora d' un sequiol.—El Trovador en un porche.—Lo que sembras culhrás.—Quien más mira menos ve.—La sen-cerrá del mercat.—La chala.—Qui tot ho vol.—El rey de les criailles.—Misericordia y compañía.—Un torero de estopa.—Barraca en lo Cabañal.—Cheruni y Riteta.—Foni Manena.—Un casique á redolons.—El tio Cavi-la.—Un adres del baratillo.—Un cluche municipal.—Eis dos anells.—Un viu d' enredros.—La Moma.—Una sogra de castañola.—Als lladres.—Endivina endivinilla.—Sota, caball y rey.—La gata moixa.—Mentiroia y el tio Lepa.—Propietaris y colonos.—Tres forasters de Madrid.—Eis be-cons de Sedavi.—La capa no sempre tapa.—Les tres palomes.—Desde dalt del Micalet.—L' agüelo Cuc.—Tónico.—El chiquet del Mila-ere.—Les crines.—El tio Saroi.—El tio Sinagütes.—La carrera de la dona.—Asertar errant.—Oros son triunfos.—El que fug de Deu.—Males llon-gües.—Un aprenent de lletri.—El sant del agüelo.—Un casament en Pi-ña.—El reloj de oro.—Bruno el cantivero.—Jardin de los prodigios.

GRAN LAMPISTERIA.

La antigua casa de *Magin Borjas*, (Enmedio 78), ofrece al público un completo y variado surtido de lámparas de todas clases á reducidísimos precios.

Especialidad en tubos de medio cristal y cristal, de todas medidas y dimensiones; un contrato particular con las mejores fábricas del pais y extranjeras, me permiten ofrecer este género con mejores condiciones que ninguna otra casa de Castellon.

Tambien se ofrece á baratísimo precio, ricas vajillas de porcelana y de loza de peder-nal estampada á la inglesa, así como toda clase de servicio de cristal para mesa y esta-blecimientos públicos.

ENMEDIO, 78.

LIBRO ÚTIL.

Terminada la nueva obra *Guía de Exámen de ingreso*, del señor Parral, se ha puesto á la venta en este establecimiento al precio de seis reales ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

LA CORRESPONDENCIA ESCOLAR
REVISTA PROFESIONAL

Se publica en Valencia los dias 10, 20 y 30 de cada mes, y su precio de suscripcion, por semestres, es de 2.50 pesetas. Se suscribe en esta imprenta.

Choriceria verdadera Extremeña

DE

FABIAN CAMISON.

28, Trinidad, 28

CASTELLON

SIN COMPETENCIA

El dueño de este nuevo establecimiento, comprendiendo la necesidad que se advertia en esta poblacion de una tienda en donde se expendieran los verdaderos, los legítimos chorizos de Extremadura á precios reducidísimos, ha abierto un comercio de dicho artículo en la casa número 28 de la calle de la Trinidad.

Precios de los artículos

Chorizos gordos... 16 rs. kilo.
Id. magros... 18 » »
Lomos embuchados... 20 » »

Tambien se expenden otra clase de comestibles, como arroces, aceites, mantecas, jamones, garbanzos, etc., etc.

28, TRINIDAD, 28

SIN COMPETENCIA

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de **TOS** y **CONSTIPADOS**, como el *asma*, *bronquitis*, *afecciones de la piel*, *catarro pulmonar* y *de la vejiga*, *irritaciones de pecho*, *dolores de garganta*, etc.

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT
Calle de Enmedio, 21, Castellon

EL MEJOR

PAPEL PAUTADO

se fabrica en la libreria é imprenta de Vicenta Villar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando diez resmas se hace una buena rebaja.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-IÓDICAS

Premiadas con DIPLOMA DE HONOR y varias medallas.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada: desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y desde 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la administracion en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito central: D. M. Garcia, Tetuan, 15.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO,

bicarbonatadas-sódicas-gaseosas, ferruginosas y litinicas.

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, viciales é intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis úricas (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, y otras enfermedades del mismo, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Se venden en Castellon, farmacia de Ribes, Enmedio, 165
En Nules: farmacia de Gironés, Mayor, 57.

Perfeccion y elegancia. IMPRENTA Y LIBRERIA Prontitud y economia.

Se confeccionan TODA CLASE de TRABAJOS TIPOGRÁFICOS.

Especialidad en el ramo DE PRIMERA ENSEÑANZA

Plaza Constitucion, 25. VIUDA DE PERALES Plaza Constitucion, 25.

GRAN COLECCION DE DEVOCIONARIOS

DE TODAS CLASES

De venta en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitucion, núm. 25, Castellon.

S OBRE S
TIMBRADOS
A 6 reales el ciento y 9 ptas. millar.

T ARJETAS DE VISITA
á 6 reales el 100.